



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

SALTA, 02 AGO 2019

RESOLUCIÓN N°

218

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9798/19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Prof Carlos Federico Liendro, Coordinador del Instituto de Educación Superior N° 6047 de la localidad de Cachi, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al seminario de “**Liderazgo, Trabajo en Equipo, Atención al Cliente y Calidad**”, a realizarse desde el 10 de Agosto al 26 de Octubre de 2019, en el Instituto de Educación Superior N° 6047 - localidad de Cachi, Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios del seminario serán Alumnos del 2° y 3° Año de la Tecnicatura Superior de Turismo con orientación en turismo alternativo, Tecnicatura Superior en Analista de Sistema con orientación en redes y Alumnos egresados de la institución;

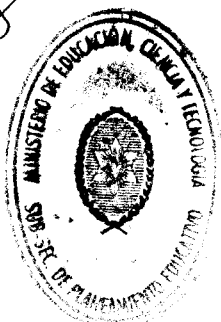
Que la actividad se realizará desde el 10 de Agosto al 26 de Octubre de 2019, con una carga horaria de 44 horas reloj, equivalente a 59 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los capacitadores: Lic. José Osvaldo Paz e Ing Sofia de los Ángeles Guitián ;

Que los objetivos generales son:

.- Que el alumno cuente con nuevas herramientas para poder enfrentar cualquier tipo de desafío laboral, mirándolo como una nueva etapa.

Que adquiera conocimientos básicos para desarrollarse con eficiencia y eficacia.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

218

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9798/19

- Que el egresado posea la oportunidad de inserción en diversos tipos de Organizaciones de los Valles Calchaquíes o no.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan otorgar Auspicio Oficial al presente seminario;

Por ello;

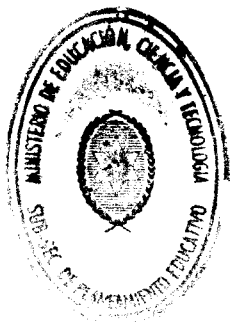
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Auspicio Oficial al seminario de “**Liderazgo, Trabajo en Equipo, Atención al Cliente y Calidad**”, de acuerdo a la presentación realizada por el Prof Carlos Federico Liendo, Coordinador del Instituto de Educación Superior N° 6047 de la localidad de Cachi destinada a Alumnos del 2° y 3° Año de la Tecnicatura Superior de Turismo con orientación en turismo alternativo, Tecnicatura Superior en Analista de Sistema con orientación en redes y Alumnos egresados de la institución, que se realizará desde el 10 de Agosto al 26 de Octubre de 2019, en el Instituto de Educación Superior N° 6047 - localidad de Cachi, Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta